



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

Concurso por Comparación de Precios de Bienes **No. CCP-EGEHID-115-2015**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, EGEHID, en virtud de lo que establece la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, en su artículo 46. Invita a empresas interesadas a participar en el Concurso por Comparación de Precios de Bienes **No. CCP-EGEHID-115-2015**, para la **Adquisición de los Tanques de Aceite que Citaremos a Continuación, los cuales serán Utilizados en las Turbinas de la Central Aguacate.**

LISTADO DE TANQUES:

- **15 Tanques de Aceite ISO VG 46**
- **10 Tanques de Aceite ISO VG 68**
- **2 Tanques de Aceite 15W 40**
- **5 Tanques de Aceite AW 32**

Los Interesados Deberán pasar por el Edificio Corporativo de la EGEHID, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt, No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., a partir del **lunes catorce (14) de diciembre del año 2015** y dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones ubicado en la 2da. Planta a retirar la invitación, o descargarla del Portal de la institución www.hidroelectrica.gov.do, que estará disponible **hasta el viernes dieciocho (18) de diciembre del año 2015.**

A los fines de evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas el **lunes veintiuno (21) de diciembre del año 2015, hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**. Dichas Propuestas deberán estar dirigidas al **Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID**, en su cubierta contener la siguiente identificación: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

Bajo las siguientes condiciones:

1. Los precios de la Oferta deben ser fijos y sin escalamiento de costos y deberán incluir todo tipo de impuestos o contribución fiscal.
2. La EGEHID no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de Oferta Económica. Así mismo, se reserva el derecho de aceptar o

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

rechazar la Oferta Económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada, en caso de considerarlo conveniente la EGEHID podrá llamar a la suscripción del Contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la institución y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para la EGEHID, ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.

Cualquier aclaración adicional deberá ser solicitada formal y expresa por escrito a la EGEHID, o comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de EGEHID, Lic. Rosalina Jiménez al Teléfono (809) 533-5555 Ext. 2181 / 2185 ó a nuestro correo electrónico rjimenez@hidroelectrica.gov.do

Los recursos económicos para esta adquisición, serán recursos propios de la institución, todas las obligaciones contractuales serán asumidas y ejercidas por la EGEHID.

El procedimiento de selección se realizará en una sola etapa donde el proponente presentará por escrito su propuesta de precios y calidad en la fecha y hora límite establecida.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con los Requerimientos y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

Atentamente,

Ing. Eugenio Ysabel Álvarez
Presidente Comité de Compras y Contrataciones

Anexo: Documentación Requerida.

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do



Concurso por Comparación de Precios de Bienes **No. CCP-EGEHID-115-2015**

Documentación Requerida para Compañías:

1. Estatutos de la Compañía
2. Antecedentes de la Compañía
3. Dirección, c) Teléfonos, d) Fax y f) Correos Electrónicos
4. Registro Mercantil de la Compañía
5. El objeto de la compañía debe cumplir con el ramo o rubro de lo solicitado
6. De no ser el Presidenta o Gerente General deberá Traer un Poder Notarial legalizado por la Procuraduría General de la Republica, que lo autorice actuar en nombre de la compañía
7. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante de la compañía
8. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizada según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas
9. Certificación de la DGII que indique está al día con el pago de sus obligaciones fiscales **(Actualizada)**
10. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) **(Actualizada)**
11. **Original y Una (01) Copia Completa del Original, Debidamente Encuadernado el Original y la Copia**
12. Certificación que otorga el Ministerio de Industria y Comercio, de que Satisface las Condiciones y Requisitos para ser Considerada MIPYMES, si aplica.

Experiencia de la firma

Requerimientos:

1. Plazo de entrega de lo Solicitado
2. Lista o Cotización de lo Solicitado **(Debidamente Firmado)**
3. La idoneidad y veracidad de las informaciones presentadas por los oferentes es de su absoluta responsabilidad

Líder en Energía Limpia